



# **Dossier de Prensa SIGRAUTO**

**(Del 17 de Febrero de 2003 al 26 de Marzo de 2003)**

# NOTICIAS

## Enero 2003

- La Revista de los Talleres: Aprobado el Real Decreto sobre Vehículos Fuera de Uso.

## 17/02/2003

- ABC: Los vehículos para desguace que no hayan sido descontaminados no serán dados de baja.

## 19/02/2003

- Autoprofesional.com: La Unión Europea trabaja ya en una norma que controle la utilización de piezas usadas en la posventa.

## 20/02/2003:

- AMD PRESS/Tecnipublicaciones: Sólo 50 desguaces españoles cumplen la ley de gestión de vehículos fuera de uso.

## 21/02/2003

- Autoprofesional.com: Constructores y fabricantes se reúnen para pactar los listados de materiales compatibles con la Directiva VFU.

## 24/02/2003

- AMD Press/Tecnipublicaciones: La Rioja descontaminó en 2002 alrededor de tres mil vehículos fuera de uso

## 25/02/2003

- Autoprofesional.com: España recicla el 95 por ciento de las baterías y sólo el 20 por ciento de los neumáticos.

## 3/03/2003

- El Mundo.com: Elvira Rodríguez sustituye a Matas en Medio Ambiente.

## 4/03/2003

- Europa Press: Diversos efectivos trabajan en la extinción de un incendio en un desguace de vehículos en Villafranqueza (Alicante).

**11/03/2003**

- La Gaceta: Un total de 783.023 coches se dieron de baja en 2002, el 7,8% menos que en el anterior ejercicio

**11/03/2003**

- AMD Press/Tecnipublicaciones: Cataluña tendrá una nueva planta para el reciclado de NFU a finales de año.

**12/03/2003**

- AMD Press/Tecnipublicaciones: FCC presenta ámbito, su nueva marca para la gestión de los residuos industriales.

**20/03/2003**

- Autoprofesional.com: Cetraa pide más participación del taller en el tema VFU.

**24/03/2003**

- AMD Press/Tecnipublicaciones: Namainsa organiza la I Jornada sobre Residuos Peligrosos en Pamplona.

Los talleres podrán participar en la recogida y valoración de piezas usadas

## Aprobado el Real Decreto sobre Vehículos Fuera de Uso

El Real Decreto 1.383/2002, aprobado el pasado día 20 de diciembre, sobre gestión de vehículos al final de su vida útil incluye finalmente a los talleres de automoción como operadores económicos, dentro de la recogida y valoración de piezas usadas. La nueva ley, que traspone la Directiva Europea 2000/53 a la legislación española, pretende reducir las repercusiones de los vehículos sobre el medio ambiente y cumplir los objetivos marcados por la UE de reutilización, reciclado y valorización de componentes. Durante la elaboración de sucesivos borradores de la norma española, los talleres de reparación aparecían o desaparecían como agentes económicos implicados en la misma, si bien, finalmente, podrán participar de manera activa como tales en la recogida y valoración de piezas usadas de los vehículos durante su vida útil.

**L**os talleres de reparación, en principio, poco o nada tenían que ver con una norma europea que trataba sobre vehículos al final de su vida útil. Cuando se comenzó a procesar la transposición de dicha directiva a la legislación española, estas empresas aparecían como agentes económicos implicados en la gestión de este tipo de vehículos.

Tal y como afirma Armando Higuera, secretario general de Cetras, los vehículos fuera de uso no son objeto de las naturales ocupaciones del taller de reparación. "En aquel momento protestamos por la inclusión de los talleres dentro del borrador de la futura norma. Finalmente, los vehículos fuera de uso no presentan interés económico alguno para este tipo de negocios. Nosotros no somos desguazadores, sino que nos ocupamos de los vehículos durante su vida útil. Valga como

**"En este punto los establecimientos de reparación si deben ser contemplados como agentes económicos, toda vez que están facultados para formar parte de un sistema de recogida y valoración de las piezas usadas de los vehículos"**

ejemplo una comparación con los médicos: nosotros nos ocupamos de los enfermos, mientras que los cementistas se ocupan de los muertos", destaca Higuera.

De esta manera, la exigencia de implicación económica de los talleres en la gestión de los vehículos fuera de uso fue eliminada de los borradores de la norma. Según Armando Higuera, se trataba de una cuestión de simple coherencia con la naturaleza de los talleres, que en ningún caso se deberían ver involucrados en obligaciones que ya no son objeto de su actividad.

### Piezas usadas

En uno de los últimos borradores de la transposición de la norma europea a la legislación española, sin embargo, se contemplaban tanto la recogida como la valoración de piezas usadas. Y en este sentido, los talleres de reparación tienen mucho que decir.

"En este punto los establecimientos de reparación sí debían ser contemplados como agentes económicos, toda vez que están facultados para formar parte de un sistema de recogida y valoración de las piezas usadas de los vehículos. Por ello, finalmente han sido contemplados como tales en el nuevo Real Decreto 1383/2002".

En este sentido, según Higuera, se ha intentado evitar ciertos niveles de monopolio práctico por parte de algunos sectores que podrían tener interés en llevar a cabo estas tareas de manera exclusiva beneficiándose de una hipotética exclusión de los talleres dentro de la nueva normativa.



Finalmente, se ha conseguido que los establecimientos reparadores tengan la opción de participar dentro de la recogida y valoración de piezas usadas de los vehículos.

### Asumir iniciativas

Para Armando Higuera, éste es uno de los logros que mayor satisfacción le ha reportado durante los 23 años que lleva dentro de Cetras, por cuanto abre nuevas posibilidades de negocio a los talleres de reparación.

Asimismo, el secretario general de la asociación también cree imprescindible que los talleres asuman sus propias iniciativas: "El taller debe organizarse, recurrir a las distintas asociaciones que existen dentro del sector de la reparación. Esta nueva situación es equiparable, por poner un ejemplo, a la concesión de una subvención por parte del Gobierno: si cumples los requisitos para beneficiarte de ella, debes reclamar tus derechos, ya que nadie irá a tu propia casa a llevarte el dinero".

Como agentes económicos, los talleres de reparación tienen abierta la puerta a la suscripción de acuerdos voluntarios y participar en sistemas integrados de gestión, según afirma el texto de la nueva ley. Esta posibilidad queda vinculada a la consecución de los objetivos de reutilización, reciclado y valorización marcados por la Directiva Europea 2000/53, precedente de la nueva norma española. Dichos objetivos pasan por el reciclado del 85% del peso total del vehículo antes de

2006 —hoy es obligatorio hacerlo con el 75%—, para llegar al 95% en 2015.

### El usuario, figura central

Dentro de las novedades que la nueva ley presenta relativas a la entrega del vehículo al final de su vida útil, se contempla la creación de una red de Centros Autorizados de Recepción y Descontaminación (CARD) que cubra todo el territorio nacional, y a los que se deberán entregar los vehículos. Esta entrega deberá realizarla el usuario, bien personalmente o bien mediante un intermediario. Tras la recepción del vehículo en el centro de tratamiento que realiza la descontaminación, la entrega quedará documentada mediante un certificado de destrucción gratuito emitido por dicho centro, que será requerido a la hora de solicitar su baja en circulación en el Registro de Vehículos de la DGT.

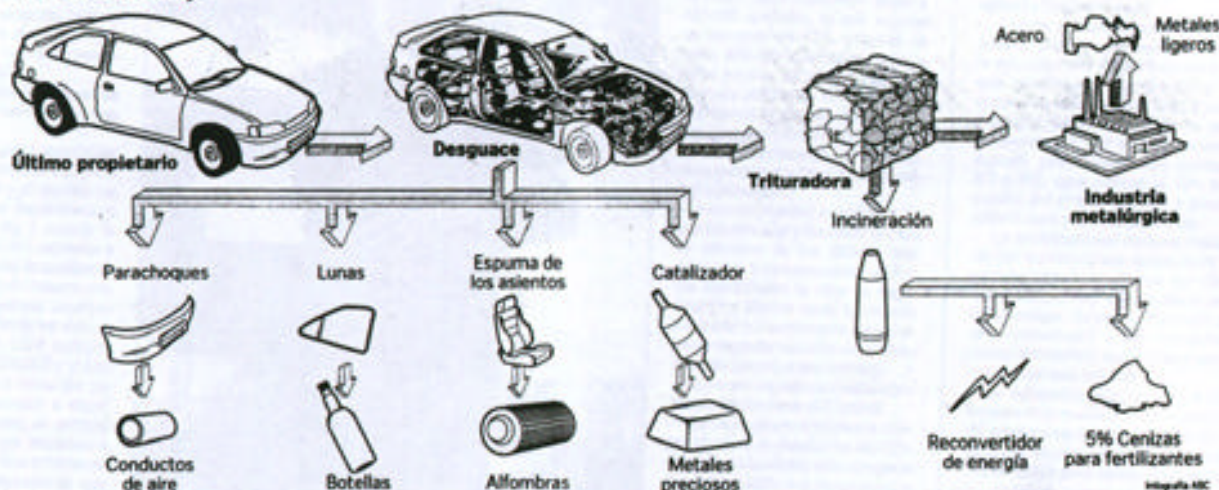
Además, la entrega del vehículo no supondrá coste alguno para su titular cuando el vehículo carezca de valor de mercado o éste sea negativo, siempre que cumpla al menos la carrocería y el grupo motopropulsor.

Con el objeto de facilitar al usuario el cumplimiento de su obligación de entregar el vehículo a un CARD, y en aplicación del principio de responsabilidad de los productores, éstos deberán hacerse cargo de los vehículos que les sean entregados de la marca que comercialicen o hayan comercializado, garantizando la suficiencia de las instalaciones de recepción.

# Medio Ambiente

- Un informe de Naciones Unidas concluye que la restauración medioambiental debe jugar un papel importante para reconstruir Afganistán tras dos décadas de guerra ● Nace un pollo de quebrantahuecos incubado de manera artificial

## Proceso de reciclaje



## Los vehículos para desguace que no hayan sido descontaminados no serán dados de baja

España sólo recicla el 10 por ciento de las 300.000 toneladas de neumáticos que se gastan al año

● El Decreto de Vehículos Fuera de Uso obliga a los propietarios de los coches a presentar en Tráfico un certificado medioambiental antes de darlo de baja

### CHARO BARROSO

MADRID. La masiva fabricación de neumáticos y las dificultades para hacerlos desaparecer una vez usados, constituye un grave problema medioambiental. La fabricación de una rueda necesita de grandes cantidades de energía —medio barril de petróleo crudo para fabricar un neumático de camión— amén de la contaminación ambiental que provoca al no ser reciclado y se almacena en vertederos incontrolados. Hoy día existen métodos para conseguir el reciclado pero, según los expertos, todavía faltan políticas que favorezcan la recogida y la implantación de industrias dedicadas a eliminar, de forma limpia, los componentes peligrosos de los vehículos. Las cifras hablan por sí solas: en el año 2000 la generación de residuos de los automóviles alcanzaba las 2,2 millones de toneladas, de las cuales 1.000.000 son depositadas en vertederos, según la Agencia Europea del Medio Ambiente.

En nuestro país, y hace poco más de un mes, ha entrado en vigor el real decreto sobre Vehículos Fuera de Uso (VFU). Con su aprobación, Medio Am-

biente pretende «acabar» con el descontrol ecológico y administrativo de estos residuos e incorporar al ordenamiento jurídico español la Directiva europea 2000/53/CE. El texto señala que el objetivo es «establecer medidas preventivas desde la fase de concepción del vehículo para disminuir y limitar la utilización de sustancias peligrosas en su fabricación, así como a facilitar la reutilización, el reciclado y la valorización de sus elementos» para reducir su impacto ambiental.

### Certificado sin coste

La nueva norma establece la creación de Centros Autorizados de Recepción y Descontaminación (CARD) —de los que se pretende haya uno por provincia— y obliga al usuario a depositar en ellos los vehículos que han llegado al fin de su vida útil. Este proceso, que no tendrá coste alguno para el propietario, es a partir de ahora obligatorio para dar de baja el coche en Tráfico, en donde exigirán la presentación de un certificado, emitido por el CARD. No obstante, el usuario contará con la ayuda de los fabricantes, que deberán hacerse cargo de manera gratuita de los vehículos que les sean entregados de la marcas que comercialicen.

En estos nuevos centros se procederá a descontaminar y eliminar líquidos y gases y a separar los materiales del vehículo como los airbag, el vidrio y, especialmente, los neumáticos. Des-

### Recomendaciones

**Mantener las ruedas hinchadas** larga su vida útil y ahorra combustible.

**Comprar neumáticos** de vida más larga. Consultar la resistencia de rodadura y el rendimiento de kilometraje.

**Cambiarlos cada 10.000 kilómetros o unos milés más**, pero todos al mismo tiempo. Reemplazarlos antes que el dibujo alcance 1,6 milímetros de profundidad, mínimo legal permisible.

**No depositarlos en vertederos incontrolados** ya que sufren degradación química y son foco de proliferación de roedores. La reproducción de algunos mosquitos llega a ser 4.000 veces mayor en el agua estancada de una rueda que en la naturaleza.

pués pasarán a los nuevos Centros Autorizados de Fragmentación. En ellos el vehículo se divide para enviar cada material —la chatarra— al gestor correspondiente para su reciclado. Además, los actuales talleres de desguace y almacenes de vehículos tendrán un plazo de dos años para adaptarse a las exigencias ambientales que obligan a la impermeabilización de suelos o al almacenamiento en zonas cubiertas.

La norma apuesta por el reciclaje y el desarrollo del comercio de piezas usadas. No obstante, el hecho de que no se haya concretado de qué manera se va a desarrollar ese mercado ni cuáles serán los componentes que por se-

guridad no podrán ser reutilizados ha suscitado críticas en el sector. En definitiva, el decreto fija dos ambiciosos objetivos: que para 2005 la reutilización de cada vehículo sea del 85 por ciento y que, a partir de esta fecha, los de nueva fabricación lo sean el 95.

### Ruedas en vertederos

Uno de los principales residuos que generan los coches son los neumáticos, aunque las baterías son las más dañinas. En nuestro país, de las 300.000 toneladas de ruedas usadas que se generan cada año, tan sólo un 10 por ciento se recicla de acuerdo con las Directivas de la UE en esta materia. Una cifra que dista mucho del 95 por ciento de muchos países de nuestro entorno. En España, más de la mitad se deposita en vertederos controlados, el 40 por ciento no está controlado y sólo el resto se deposita después de ser triturado. Para eliminar estos residuos se recurre con frecuencia a la quema directa que provoca graves problemas ambientales por las emisiones de gases con partículas nocivas.

Una apuesta por el reciclaje permite que, una vez tratados, los residuos de neumáticos tengan múltiples aplicaciones: pueden convertirse en energía eléctrica, la goma reciclada se usa para ruedas, adhesivos, aislantes, frnos, cintas transportadoras... y la goma en polvo añadida al asfalto aumenta la vida del pavimento 4 ó 5 veces.

**19/02/2003: Autoprofesional.com**

### **La Unión Europea trabaja ya en una norma que controle la utilización de piezas usadas en la posventa (19/02/2003)**

**¡ Error!Argumento de modificador desconocido.**La Directiva Europea reguladora del tratamiento de los Vehículos Fuera de Uso (VFU), aprobada en el año 2000 por la Comisión Europea y transpuesta hace algo más de un mes al ordenamiento jurídico español, dará lugar a nuevas normativas para controlar la utilización de piezas de recambio en el mercado de la posventa. El espíritu de la reglamentación europea, tendente a recuperar y revalorizar al máximo los residuos procedentes de los automóviles que dejan de circular, tiene sus riesgos y las autoridades europeas los conocen. La posible amenaza a la Seguridad Vial por el montaje de componentes en mal estado preocupa en Bruselas, quien se ha puesto en contacto con Clepa, la asociación que representa los intereses de los fabricantes de componentes en la Unión Europea, para pedir información al respecto.

"La UE quiere la reutilización de las piezas, pero no de cualquier manera, -indican fuentes de la asociación española Sernauto, miembro de Clepa-.En estos momentos ya se trabaja en el preborrador de un nuevo marco, que todavía por determinar su figura legal (directiva, anexo u otros), siente las bases de unos controles que garanticen la seguridad de los usuarios y determinen la responsabilidad en la que incurren los vendedores de las piezas".

Por iniciativa de Clepa, se piensa en la redacción de un listado de componentes cuya reutilización estaría expresamente prohibida. En España, Sernauto ya ha contactado con el Ministerio de Ciencia y Tecnología para hablar sobre este tema. La asociación española indica que la Administración española se ha mostrado "muy preocupada al respecto y receptiva para trabajar en ese ámbito".

**20/02/2003: AMD PRESS/Tecnipublicaciones**

### **Sólo 50 desguaces españoles cumplen la ley de gestión de vehículos fuera de uso**

AMDPress.- Vicente Díez, catedrático de Ingeniería Mecánica y director del Instituto de Seguridad de Vehículos Automóviles, impartió ayer, 19 de febrero, una conferencia sobre "Tratamiento de vehículos fuera de uso", en la que afirmó que "de los 3.000 desguaces reconocidos en España actualmente, sólo 50 están en disposición de cumplir la directiva europea sobre la materia", cifra que contrasta con la aportada por Fernando García, presidente de la Asociación Española de Desguace y Reciclaje del Automóvil (Aedra), quien señala que en España ya existen más de 100 instalaciones homologadas y los 437 socios de la asociación están en proceso de adaptación.

Según Díez, este es uno de los principales problemas en cuanto a la aplicación del Real Decreto sobre gestión de vehículos fuera de uso, aprobado el pasado 10 de enero, que considera a los vehículos fuera de uso como residuos peligrosos y obliga a los sus propietarios a depositarlos en un centro de tratamiento autorizado al final de su vida útil.

Díez explicó el proceso de descontaminación (recuperación de combustibles, líquido de frenos y aceites) y la de desmontaje de componentes (plásticos, neumáticos o vidrios) para su posterior reutilización. En este sentido, destacó que los neumáticos se pueden usar para la fabricación de asfalto, columpios, lechos para los campos de fútbol, o como material de combustión capaz de producir "una energía de 7.500 calorías por kilogramo".

Por último, el ingeniero apuntó que los constructores están fabricando vehículos más ligeros, reduciendo los componentes metálicos y aumentando los plásticos, ya que la directiva europea en la que se basa el Real Decreto español obliga a reciclar el 85% del vehículo en 2006 y el 95% en 2015.

### **21/02/2003: Autoprofesional.com**

#### **Constructores y fabricantes se reúnen para pactar los listados de materiales compatibles con la Directiva VFU (21/02/2003)**

¡ **Error!Argumento de modificador desconocido.** La Directiva Europea sobre Vehículos Fuera de Uso, recientemente transpuesta al ordenamiento jurídico español, exige que este año se dejen de utilizar en la producción de vehículos materiales que presentan problemas de reciclaje y recuperación. Las asociaciones europeas de constructores de vehículos, ACEA, y de fabricantes de componentes, CLEPA, en la que está integrada la española Sernauto, negocian desde hace un par de años la puesta en marcha de bases de datos racionales que permitan recoger y, de alguna forma "homologar" las características de los materiales utilizados en los procesos productivos de las piezas y componentes del automóvil.

La tarea no es fácil. Los fabricantes de componentes se quejan de las altas exigencias que, en materia de información, les piden sus clientes, lo que les lleva, por una parte, a importantes desembolsos económicos, con el consiguiente encarecimiento de sus procesos, y, por otra, a desvelar información que consideran clave para su propio mantenimiento como proveedores.

Esta misma semana se ha celebrado en Bruselas una nueva reunión para dar un empujón a una de las propuestas de creación de base de datos estándar que cuenta con más apoyo: IMDS (International Material Data System). En estos momentos corre prisa la determinación de unos mínimos requisitos de información para introducir cada material en el sistema. Lo importante es conseguir que, a mediados de año, no se plantee un problema anunciado por los constructores de vehículos: quien no haya suministrado la documentación necesaria sobre los materiales utilizados quedará descartado como proveedor.

### **24/02/2003: AMD Press/Tecnipublicaciones**

#### **La Rioja descontaminó en 2002 alrededor de tres mil vehículos fuera de uso**

AMDPress.- Según datos aproximados, la dirección general de Calidad Ambiental descontaminó el pasado año alrededor de tres mil vehículos en La Rioja que alcanzaron el final de su vida útil. Hasta el momento, Calidad Ambiental ha recibido expedientes de 2.078 vehículos que fueron sometidos en 2002 al proceso de descontaminación. A ellos se unirán cerca de mil expedientes más.

Entre todos, se han generado residuos considerados peligrosos para el medio ambiente en base a un Real Decreto de enero de 2003 que expone la obligatoriedad de descontaminar los vehículos fuera de uso (VFU).

Según cálculos elaborados por el Ministerio de Medio Ambiente, el número de turismos que quedaron fuera de uso en España en 2002 ascendió a 1.123.600 con un peso total de 898.880 toneladas. En este sentido, La Rioja tenía calculadas 5.263 toneladas que corresponden a 6.578 vehículos que alcanzaron el final de su vida útil durante el año pasado en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Aún así, los tres mil coches descontaminados en esta comunidad suponen una cifra más que aceptable, en base a la valoración realizada por el director general de Calidad Ambiental, Jesús Ruiz Tutor, y teniendo en cuenta, por un lado, que 2002

"ha sido el primer año" en que se ha ejercido la obligatoriedad de someter a los VFU a un correcto proceso de descontaminación a través de gestores autorizados y, por otro, que no todos los vehículos fuera de uso tienen que gestionarse en La Rioja.

Por su parte, el Ministerio establece que durante 2003 quedarán fuera de uso en España 1.191.016 vehículos con un peso total de 952.813 toneladas. La Rioja tiene calculadas 5.579 toneladas que corresponden a 6.973 coches que, según las previsiones realizadas por la Administración central, culminarán su vida útil en La Rioja durante el presente ejercicio.

### **25/02/2003: Autoprofesional.com**

#### **España recicla el 95 por ciento de las baterías y sólo el 20 por ciento de los neumáticos (25/02/2003)**

¡ **Error!Argumento de modificador desconocido.** El 95 por ciento de las baterías usadas de los coches se recicla en España, mientras que sólo se reutiliza el 20 por ciento de los neumáticos, según datos de la Federación Española de la Recuperación (FER). De las baterías eléctricas se aprovecha todo, salvo la pegatina externa u otros adornos, mientras que en el caso de los neumáticos el 80 por ciento termina en vertederos, una media que nos aleja del 40 por ciento de la Unión Europea. Son los dos extremos de una cadena en la que cada día se consiguen avances, según determina la Directiva Europea de Vehículos Fuera de Uso, recientemente adaptada al ordenamiento jurídico español.

### **3/03/2003: El Mundo.com**

#### **RELEVO EN EL MINISTERIO**

#### **Elvira Rodríguez sustituye a Matas en Medio Ambiente**

ELMUNDO.ES | AGENCIAS

¡ **Error!Argumento de modificador desconocido.**

Elvira Rodríguez. (EFE)

MADRID.- El presidente del Gobierno, José María Aznar, ha propuesto al Rey el nombramiento de Elvira Rodríguez como nueva ministra de Medio Ambiente, en sustitución de Jaume Matas, que se presentará como candidato del PP a la Presidencia de la Comunidad de Baleares.

Según informó la Secretaría de Estado de Comunicación, el Boletín Oficial del Estado publicará hoy el nuevo nombramiento.

Elvira Rodríguez era secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos. Es también vocal del Comité Ejecutivo del Partido Popular.

La nueva ministra de Medio Ambiente es una especialista en Hacienda y una de las artífices, desde sus sucesivos puestos en la Administración, de la política de déficit cero.

Sin embargo, su amplio bagaje político no guarda relación alguna con el Ministerio del cual se hará cargo a partir de hoy.

Matas deja a su sucesora dos temas 'calientes' aún abiertos. Por una parte, las consecuencias de la catástrofe ecológica del Prestige' en toda la costa atlántica y



cantábrica. Por otro, la división abierta por el Plan Hidrológico Nacional y su posterior desarrollo.

La oposición criticó el "desinterés" mostrado por el Gobierno en los temas medioambientales en reacción a la sustitución de Matas al frente de Medio Ambiente.

#### **4/03/2003: Europa Press**

##### **Diversos efectivos trabajan en la extinción de un incendio en un desguace de vehículos en Villafranqueza (Alicante)**

Diversos efectivos del Cuerpo Municipal y del Consorcio Provincial de Bomberos de Alicante trabajan en la extinción de un incendio declarado hoy, alrededor de las 14.20 horas, en un desguace de vehículos en el término de Villafranqueza, en Alicante, según indicaron fuentes del Centro de Coordinación de Emergencias.

Al parecer, el fuego, que quedó controlado alrededor de las 15.44 horas de hoy, se originó en la prensa de vehículos del desguace, según las mismas fuentes, que señalaron que no ha sido necesario evacuar a ninguna persona puesto que junto al desguace únicamente hay una vivienda próxima, pero está deshabitada.

Hasta el lugar del siniestro, tras un aviso del 112, se desplazaron efectivos del Cuerpo Local de Bomberos y del Consorcio Provincial de Alicante, así como de la Policía Autonómica, según fuentes del Centro de Coordinación de Emergencias, que precisaron que sobre las 16.00 horas todavía continuaban los efectivos trabajando para extinguir las llamas.

#### **11/03/2003: La Gaceta**

##### **Un total de 783.023 coches se dieron de baja en 2002, el 7,8% menos que en el anterior ejercicio**

Un total de 783.023 automóviles de turismo fueron dados de baja durante el pasado año, lo que representa una disminución del 7,8% en relación con las 849.317 bajas contabilizadas en 2001, según datos de la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios (Ganvam).

La mayor parte de las bajas de coches registradas el pasado año, el 74,3%, correspondió a vehículos de más de diez años de antigüedad. Sin embargo, en relación con el ejercicio anterior se produ-



jo un descenso del 11,2%, hasta 582.051 unidades, como consecuencia del peor comportamiento del Plan Prever.

Durante el pasado año se acogieron al Plan Prever 272.781 operaciones, cifra inferior en el 18,6% a la de 2001 pero superior a la de 2000. En este sentido, Ganvam insta a la Administración a adaptar los planes de renovación del parque a necesidades más actuales, "dotándolos de cuantías superiores". Por otro lado la renovación del parque también se interrumpió en 2001.

## **11/03/2003: AMD Press/Tecnipublicaciones**

### **Cataluña tendrá una nueva planta para el reciclado de NFU a finales de año**

AMDPres.- GMN (Gestión Medioambiental de Neumáticos), sociedad formada por COMSA Medio Ambiente y EMTE, pondrá en marcha durante el último trimestre de 2003 una planta de reciclaje de Neumáticos Fuera de Uso (NFU), en la localidad ilerdense de Maials. El anuncio coincide con la inauguración hoy en Barcelona de la feria Ecomed-Pollutec.

La nueva planta podrá reciclar al año 15.000 toneladas de NFU, ya sean de coche o de camión, lo que equivale al 30% de los residuos de este tipo que se generan en Cataluña. Actualmente, se calcula que en España sólo el 15% de los NFU van a parar a plantas de reciclaje.

Se aplicarán tecnologías de última generación, que permitirán recuperar casi el 100% del neumático y obtener materiales de mejor calidad. El complejo tendrá una superficie de 20.000 metros cuadrados, dará empleo directo a 18 personas, y requerirá una inversión que supera los 5 millones de euros.

De los neumáticos se extraerán tres componentes. El caucho se convertirá en granulado ambiental, muy utilizado en superficies deportivas, baldosas, suelas de zapato, asfalto, etc. El acero se destinará a usos industriales. Por último, las fibras textiles se aplicarán en moquetas y materiales de relleno.

## **12/03/2003: AMD Press/Tecnipublicaciones:**

### **FCC presenta ámbito, su nueva marca para la gestión de los residuos industriales**

Bilbao-AMDPres.- En el marco de Proma 2003, ayer tuvo lugar la presentación de ámbito, la nueva marca lanzada por FCC para la gestión de los residuos industriales. Con la asistencia de más de 200 profesionales del sector, el acto fue conducido por la presentadora del programa radiofónico "Planeta Cero", Marga Pereda, quien destacó la satisfacción ante "las posibilidades que ofrece el planteamiento de un servicio orientado a colaborar en el desarrollo sostenible e impulsar la evolución industrial".

Por su parte, Aurelo Blasco, director general de la nueva marca e Íñigo Sanz, responsable de actividad de residuos industriales, realizaron sendas presentaciones de la nueva estructura y objetivos de la marca, que pretende "proveer al cliente de soluciones integrales y sencillas, que satisfagan sus necesidades en el tratamiento de los residuos con una sola llamada". Con presencia en 13 de las 17 Comunidades Autónomas, ámbito cuenta con treinta instalaciones operativas a día de hoy, y cuatro más que entraran en funcionamiento a lo largo de este año.

Ámbito se presenta con una cuidada imagen, que aspira a reflejar una idea de "modernidad e innovación tecnológica para facilitar el óptimo tratamiento de los residuos". Basada en la experiencia del Grupo FCC en la gestión de residuos industriales, que se traduce en el tratamiento de un total de 580.000 toneladas anuales de residuos industriales y una cifra de negocio en 2002 de más 70 millones de euros, la nueva marca integra a conocidas empresas en el sector como son, entre otras: Ekonor, Traderisa, Inges, Hidronor, Gemasur, TPA, etc.

## **20/03/2003: Autoprofesional.com**

### **Cetraa pide más participación del taller en el tema VFU (20/03/2003)**

¡ **Error!Argumento de modificador desconocido.** La Confederación Española de Talleres de reparación de Vehículos considera que el taller debe participar activamente en la gestión de piezas usadas, de acuerdo con el espíritu de la Directiva Europea de Vehículos Fuera de Uso y la normativa española que adapta la misma al ordenamiento jurídico nacional. Así lo indican fuentes de la organización en un comunicado realizado sobre sus actividades durante el mes de febrero.

En el segundo mes del año, Cetraa ha trabajado en la coordinación de la presencia de los talleres en Motortec'03, "evento referencial e imprescindible para el sector de la posventa en España", según las citadas fuentes.

Por otra parte, la Confederación ha vuelto a solicitar a los fabricantes de automóviles que aclaren su posición para facilitar información técnica en el marco del reglamento 1400/02.

Cetraa ha mantenido asimismo con el Ministerio de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de los siguientes puntos:

- Apoyo a la integración de nuevas tecnologías en procesos productivos.
- Apoyo a la investigación de mercado sobre la situación real en el sector.
- Replanteamiento del sistema Prever, por estar orientado a dar de baja los vehículos.
- Intervención en la aplicación del Reglamento 1400/02.
- Reciclaje de componentes del automóvil.
- Garantías de componentes e instalaciones.

Por otra parte, Cetraa informa de que iguen adelante los proyectos para realizar certificaciones de calidad específicas para el sector y del inicio de la gestión de la campaña del valor venal que trata de replantear la opción de reparación de más de 100.000 vehículos "a los que injustamente se intente aplicar una limitación de indemnización y por tanto de aplicación de recambio y prestación de servicio".

Cetraa ha aprobado también la activación de un portal en internet propio dentro de las actividades realizadas en febrero. En estos momentos, la Confederación realiza un seguimiento de la gestión de respuesta a la denuncia de OCU contra los talleres.

## **24/03/2003: AMD Press/Tecnipublicaciones**

### **Namainsa organiza la I Jornada sobre Residuos Peligrosos en Pamplona**

AMDPress.- Navarra Medio Ambiente Industrial (Namainsa) celebrará en Pamplona la "I Jornada sobre Residuos Peligrosos" el próximo 2 de abril.

La apertura de las jornadas correrá a cargo de Javier Marcotegui, consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda del Gobierno de Navarra, que expondrá los logros ambientales en las empresas de Navarra. Por su parte, Jesús Aldariz, director gerente de Namainsa, se centrará en las últimas actuaciones de Navarra en materia de medio ambiente industrial.

Además, se analizará la normativa, gestión y transporte de residuos peligrosos. Se tratarán las principales novedades previstas en el Plan Nacional de Residuos Peligrosos; el nuevo Catálogo Europeo de Residuos; la implicación de la normativa para el sector industrial; transporte de residuos peligrosos: nuevo ADR, requisitos para la admisión de residuos industriales en vertedero y vertederos de residuos peligrosos.